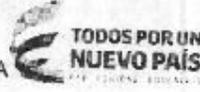




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA



No. S-2015-0402061 SUBCO-COSEC-29.25

Pereira, 31 de agosto de 2015

Doctor  
ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA  
Alcalde Municipal  
Carrera 7 18-55  
Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No. 50483-2015  
Fecha: 04/09/2015-09:54:45  
Recibido por: NELSON J. JACARIS MEJIA  
Destino: Subsecretaría de Seguridad Ciudadana  
Anexo 01

Asunto: Solicitud adecuación instalaciones.

En atención a informe suscrito por el señor Intendente Jefe JUAN DE DIOS MUÑOZ PUERTA, Jefe de Turno de la Unidad Permanente Protección a la Vida, mediante el cual da a conocer algunas novedades que a la fecha, presentan las instalaciones y que ponen en riesgo tanto la integridad y la vida de las personas que se encuentran allí recluidas, como la de policiales y funcionarios de las diferentes dependencias administrativas que funcionan en el lugar, además de ser foco de vulnerabilidad ante un posible conato de fuga o amotinamiento, de manera respetuosa y con el fin de garantizar una efectiva seguridad y servicio policial, me permito solicitarle, a través de su despacho, se adelanten las acciones tendientes a subsanar dichas falencias, así:

1. Reforzamiento de los cerrojos de las puertas de las aulas numero uno y dos, ya que estos no brindan la solidez requerida.
2. Adecuación del muro que divide las aulas No. 2 y 3, ya que de entre los materiales de construcción del mismo, se pueden desprender fragmentos de concreto que pueden ser utilizados como arma contundente, además de astillas de guadua que son extraídos por los internos y utilizados como arma cortopunzante.
3. Mantenimiento a las baterías sanitarias, dado que estas presentan un notable deterioro.
4. Las instalaciones no cuentan con extintores en cercanías a las aulas No. 1, 2 y 3, ni botiquín de primeros auxilios que permitan atender algún tipo de contingencia de manera oportuna.

Así mismo dar a conocer algunas recomendaciones tendientes a mejorar la seguridad y calidad de vida de los internos, así:

1. Suministrar útiles y elementos de aseo tales como escobas, traperos, recogedores, desinfectante, para ser distribuidos a los internos y que se realice la limpieza de manera periódica.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	04 de septiembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	50483
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-09-04 09:50
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	RICARDO AUGUSTO ALARCON CAMPOS		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

